

intento venir el buen
credito personal del
Sr. Diego Portuondo. que
el Sr. Diego Portuondo al
decir que el Sr. Gutierrez



Con motivo de la cuestión existente entre los doctores Gustavo Gutiérrez y Emilio Muñoz Portuondo, he intervenido en mi carácter de amigo íntimo de ambos señores y quiero hacer público lo siguiente:

Que el Dr. Gustavo Gutierrez no ha intentado herir el buen crédito profesional del Sr. Muñoz Portuondo; y éste, al decir que el Dr. Gutiérrez aspiró al cargo de Magistrado del Tribunal Permanente de Justicia Internacional contra el Dr. Antonio S. de Bustamante, trató únicamente de responder en broma a lo que había considerado un ataque del Dr. Gutiérrez, sin interés de molestarlo en lo más mínimo, pues no tenía la certeza de esos hechos.

Que los doctores Gutiérrez y Muñoz solamente han mantenido una polémica de carácter político sin deseos de ofenderse, lo que no amerita ninguna cuestión personal.

Habana 24 de marzo de 1932.

Emilio Roig de Leuchsenring.